



Cámara de Diputados envió a la basura mil 827 iniciativas a favor de las mujeres

CIUDAD DE MÉXICO / SemMéxico.- La LXV Legislatura de la Cámara de Diputados, la que se auto nombró como de la paridad de género, envió a la basura mil 827 iniciativas en materia de género, en su mayoría enfocadas a combatir la violencia contra las mujeres, crear el Sistema de Cuidados y avalar la interrupción legal del embarazo en todo el país.

De acuerdo con el Análisis del avance en el cumplimiento legislativo de las recomendaciones de la CEDAW, documento elaborado por la Dirección de Estudios Jurídicos de los Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género de San Lázaro, durante los tres años de la anterior legislatura sólo se aprobaron 144 de las mil 971 iniciativas en materia de género presentadas en dicho periodo, es decir, apenas 7.3 por ciento.

El 12 de diciembre de 2023, los legisladores aprobaron una reforma al Reglamento de la Cámara de Diputados para que las iniciativas no dictaminadas al término de una legislatura, así como las proposiciones no dictaminadas dentro del periodo ordinario de sesiones en que fueron presentadas", sean desechadas y archivadas como asuntos total y definitivamente concluidos" y esa decisión implicó tirar a la basura cientos de iniciativas.

<https://almomento.mx/camara-de-diputados-envio-a-la-basura-mil-827-iniciativas-a-favor-de-las-mujeres/>